

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 093-CU-UNMSM-2024 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

A los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las tres y cinco minutos de la tarde, se reunió el Consejo Universitario, presidida por la señora Rectora, Dra. Jerí Gloria Ramón Ruffner de Vega, y en calidad de Secretario General, señor Rubén Atanacio Núñez Híjar.

El Secretario General, señor Rubén Atanacio Núñez Híjar, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

1. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dra. Jerí Gloria Ramón Ruffner de Vega (Rectora)
Dr. Carlos Francisco Cabrera Carranza (Vicerrector Académico de Pregrado)
Dr. José Segundo Niño Montero (Vicerrector de Investigación y Posgrado)

DECANOS REPRESENTANTES

Área de Ciencias de la Salud
Dr. Diego Oswaldo Orellana Manrique (Psicología)

Área de Ciencias Básicas
Dr. Pablo Sergio Ramírez Roca (Ciencias Biológicas)

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión
Dr. Víctor Dante Ataupillco Vera (Ciencias Contables)

Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales
Dr. Miguel Gerardo Inga Arias (Educación)

REPRESENTANTES DEL TERCIO ESTUDIANTIL

Ivonne Olga Barzola Martel (Ciencias Administrativas), Nicolle Dayanne Berrospi Aedo (Ciencias Matemáticas) y Fabrizio Mayor Coloma (Ing. de Sistemas e Informática)

INVITADOS

Sr. Emilio Castillo Jiménez (Representante del SINDUSM)
Abg. Abelardo Rojas Palomino (Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal)
Sr. Darwin Olgers Najarro Silva (Director General de Administración)
Lic. Edwin Auccasi Molina (Jefe de la Oficina General de Planificación)
C.P.C. Elmo Eduardo Del Valle Sánchez (Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos)
Mg. Héctor Félix Cerna Maguiña (Director General de la OCA)
Dr. Eduardo Flores Juárez (Decano de Farmacia y Bioquímica)
Dr. Jorge Guillermo Gutiérrez Tudela (Decano(e) de Derecho y Ciencia Política)
Dr. Luis Enrique Podestá Gavilano (Decano de Medicina)
Dr. Ángel Guillermo Bustamante Domínguez (Decano de Ciencias Físicas)
Dr. Gonzalo Espino Relucé (Decano de Letras y Ciencias Humanas)
Dr. Julio Alejandro Salas Bacalla (Decano de Ing. Industrial)
Dr. Alfonso Pérez Salvatierra (Decano de Ciencias Matemáticas)
Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa (Decano de Ciencias Económicas)

Dr. Jorge Reinaldo Angulo Cornejo (Decano de Química e Ing. Química)
 Dr. Víctor Collantes Navarrete (Asesor del Rectorado)
 Sr. Fray Cruz Reyes (Asesor del Rectorado)
 Abog. Walter Ugarte Casafranca (Asesor Legal del VRAP)
 Dr. Jacobo Romero Quispe (Asesor de Secretaría General)
 Sr. David Sánchez Cruz (Asesor de la OCA)

Secretario General: Señora Rectora, informo a usted que contamos con el quorum reglamentario.

Señora Rectora: Muchas gracias señor Secretario. Vamos a esperar un momento al Director de la OCA quien tiene que informar hoy al Consejo Universitario. Vamos a dar continuidad al Consejo Extraordinario de fecha 27 de marzo de 2024. Señor Director sírvase exponer su informe, por favor.

2. ORDEN DEL DÍA

1. AMPLIACIÓN DEL INFORME DEL EXAMEN DE ADMISIÓN 2024-II

Director de la OCA: Buenas tardes doctora Jerí Ramón Ruffner, Rectora de la UNMSM; buenas tardes doctor Carlos Cabrera, Vicerrector Académico; buenas tardes doctor José Segundo Niño Montero, Vicerrector de Investigación; buenas tardes doctor Rubén Núñez, buenas tardes dignas autoridades representantes de nuestro Consejo Universitario, invitados. Bien, prosiguiendo con el Informe Final del Proceso de Admisión 2024, vamos a recordar algunos indicadores para luego dar los indicadores resultantes después de la Resolución Rectoral N° 004319-2024 que fue emitida.

VACANTES OFERTADAS POR EXAMEN DE ADMISIÓN

OCA
OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN

ÁREAS ACADÉMICAS	ACUMULADO
(A) Ciencias de la Salud	1013
(B) Ciencias Básicas	799
(C) Ingeniería	1397
(D) Ciencias Económicas y de la Gestión	1657
(E) Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales	1535
TOTAL	6401

En el proceso 2024-II no se consideraron las vacantes de la modalidad Centro Preuniversitario y Supernumerarios por tener un modo de ingreso sin rendir el examen de admisión regular.

Director de la OCA: Un breve recuento en cuanto a las Vacantes Ofertadas por Examen de Admisión. Ciencias de la Salud: 1013, Ciencias Básicas: 799, Ingeniería: 1397, Ciencias Económicas y de la Gestión: 1657, Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales: 1535, haciendo un total de 6401.

TOTAL DE VACANTES CUBIERTAS POR EXAMEN DE ADMISIÓN

OCA
OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN

ÁREAS ACADÉMICAS	ACUMULADO
(A) Ciencias de la Salud	959
(B) Ciencias Básicas	208
(C) Ingeniería	1170
(D) Ciencias Económicas y de la Gestión	1406
(E) Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales	1464
TOTAL	5207

Director de la OCA: En cuanto al Total de Vacantes Cubiertas por Examen de Admisión, el acumulado sería de Ciencias de la Salud: 959, Ciencias Básicas: 208, Ingeniería: 1170, Ciencias Económicas y de la Gestión: 1406, Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales: 1464, haciendo un total de 5207.

1406, Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales: 1464, haciendo un total de 5207.

ÁREAS ACADÉMICAS	ACUMULADO
(A) Ciencias de la Salud	180
(B) Ciencias Básicas	622
(C) Ingeniería	406
(D) Ciencias Económicas y de la Gestión	324
(E) Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales	248
TOTAL	1780

Director de la OCA: Vacantes no cubiertas, lo que dio motivo a que salga la resolución que mencioné hace un instante, la Resolución Rectoral N° 004319-2024, donde se dejaba sin efecto el puntaje mínimo. Vamos a leer las vacantes no cubiertas, Ciencias de la Salud: acumulado 180, Ciencias Básicas: 622, Ingeniería: 406, Ciencias Económicas y de la Gestión: 324, Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales: 248, haciendo un total de 1780.

ÁREA	ESUELA PROFESIONAL	POSTULANTES	VACANTES	INGRESANTES	VACANTES NO CUBIERTAS
A	MEDICINA HUMANA	9405	135	134	1
A	OBSTETRICIA	765	99	99	0
A	PUERPERANCIA	1010	108	111	1
A	TEC. MED. LAB. CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	278	45	43	2
A	TEC. MED. TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	200	45	43	3
A	TEC. MED. RADIOLOGÍA	201	45	43	3
A	TEC. MED. TERAPIA OCUPACIONAL	151	45	28	7
A	NUTRICIÓN - LIMA	440	29	55	4
A	NUTRICIÓN - VILLA RICA	7	0	0	20
A	PARACLAO Y BIOSIGNIFICA	400	45	25	4
A	CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS	85	29	25	4
A	TOXICOLOGÍA	81	27	28	3
A	ZOOLOGÍA	833	43	40	3
A	MEDICINA VETERINARIA	1082	56	51	5
A	PSICOLOGÍA - LIMA	2013	138	113	11
A	PSICOLOGÍA - CHILCA	13	0	0	20
A	PSICOLOGÍA - VILLA RICA	18	0	1	20
A	PSICOLOGÍA - HUAYMI	9	0	4	20
A	PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL Y DE LA GESTIÓN HUMANA	386	24	56	9
TOTAL		10430	1013	909	100

Director de la OCA: Vamos a verlo básicamente por Vacantes, Postulantes, Ingresantes, Vacantes No Cubiertas para el Proceso de Admisión de todo el 2024. Esto antes de la resolución, por si acaso. Medicina Humana, vacantes: 135, postulantes: 9405, ingresantes: 134, vacantes no cubiertas: 1, eso es por las modalidades, lógicamente. Obstetricia, vacantes: 99.

Señora Rectora: Perdón, no te entiendo cuando dices “antes de la resolución”, creo que lo que estamos esperando es el resultado final.

Director de la OCA: Entonces, el resultado final de la resolución nada más, sino que estaba haciendo un recuento.

Señora Rectora: Es que si vas a hacer el recuento no vamos a terminar hoy día, de frente al resultado final.

Director de la OCA: Perfecto, gracias. Ahí estamos quedando que son 1780 vacantes, usted recordará que en 2024-I quedó una cierta cantidad de vacantes que sumado al 2024-II daba 1780 vacantes. Bien, vamos a pasar entonces al detalle de las vacantes con los puntajes eliminados.

**RESULTADOS GENERALES
EXAMEN DE ADMISIÓN 2024-I Y 2024-II**

ÁREA ACADÉMICA A: CIENCIAS DE LA SALUD

ÁREA	ESCUELA PROFESIONAL	POSTULANTES	VACANTES	INGRESANTES	VACANTES NO CUBIERTAS
A	MEDICINA HUMANA	9405	147	154	0
A	OBSTETRICIA	763	109	107	2
A	ENFERMERIA	1016	118	118	0
A	TEC. MED. LAB. CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	270	55	53	2
A	TEC. MED. TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	290	55	54	1
A	TEC. MED. RADIOLOGÍA	204	55	54	1
A	TEC. MED. TERAPIA OCUPACIONAL	131	55	55	0
A	NUTRICIÓN - LIMA	449	69	68	1
A	NUTRICIÓN - VILLA RICA	7	30	14	16
A	FARMACIA Y BIOQUÍMICA	496	65	65	0
A	CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS	65	29	26	3
A	TOXICOLOGÍA	85	27	26	1
A	ODONTOLOGÍA	823	63	63	0
A	MEDICINA VETERINARIA	1082	56	55	1
A	PSICOLOGÍA - LIMA	2917	130	129	1
A	PSICOLOGÍA - CHILCA	13	30	30	0
A	PSICOLOGÍA - VILLA RICA	18	30	28	2
A	PSICOLOGÍA - HUARMNEY	9	30	16	14
A	PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL Y DE LA GESTIÓN HUMANA	396	64	65	0
	TOTAL	18439	1217	1180	65

Director de la OCA: Los Resultados Generales del Examen de Admisión 2024-I y 2024-II donde ya no habría puntaje mínimo. Medicina Humana, postulantes: 9405, vacantes: 147, ingresantes: 154, vacantes no cubiertas: 0. Obstetricia, postulantes: 763, vacantes: 109, ingresantes: 107, vacantes no cubiertas: 2, que podrían ser por otra modalidad. Enfermería, postulantes: 1016, vacantes: 118, ingresantes: 118, vacantes no cubiertas: 0. Tecnología Médica - Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, postulantes: 270, vacantes: 55, ingresantes: 53, vacantes no cubiertas: 2. Tecnología Médica - Terapia Física y Rehabilitación, postulantes: 290, vacantes: 55, ingresantes: 54, vacantes no cubiertas: 1. Tecnología Médica – Radiología, postulantes: 204, vacantes: 55, ingresantes: 54, vacantes no cubiertas: 1. Tecnología Médica – Terapia Ocupacional, postulantes: 131, vacantes: 55, ingresantes: 55, vacantes no cubiertas: 0. Nutrición – Lima, postulantes: 449, vacantes: 69, ingresantes: 68, vacantes no cubiertas: 1. Nutrición – Villa Rica, postulantes: 7, vacantes: 30, ingresantes: 14, vacantes no cubiertas: 16, acá se podría hacer la salvedad, lo que pasa es que los que postularon en Lima ponen como segunda opción Villa Rica por ejemplo, el sistema daba esa facilidad y es por eso que los que postularon en Lima por segunda opción podían cubrir esa vacante. Farmacia y Bioquímica, postulantes: 496, vacantes: 65, ingresantes: 65, vacantes no cubiertas: 0. Ciencias de los Alimentos, postulantes: 65, vacantes: 29, ingresantes: 26, vacantes no cubiertas: 3. Toxicología, postulantes: 85, vacantes: 27, ingresantes: 26, vacantes no cubiertas: 1. Odontología, postulantes: 823, vacantes: 63, ingresantes: 63, vacantes no cubiertas: 0. Medicina Veterinaria, postulantes: 1082, vacantes: 56, ingresantes: 55, vacantes no cubiertas: 1. Psicología – Lima, postulantes: 2917, vacantes: 130, ingresantes: 129, vacantes no cubiertas: 1. Psicología – Chilca, postulantes: 13, vacantes: 30, ingresantes: 30, vacantes no cubiertas: 0, acá vuelvo a repetir, muchos de los que postularon a Lima pusieron a Chilca en su segunda opción, es por esa razón. Psicología – Villa Rica, postulantes: 18, vacantes: 30, ingresantes: 28, vacantes no cubiertas: 2. Psicología – Huarmey, postulantes: 9, vacantes: 30, ingresantes: 16, vacantes no cubiertas: 14. Psicología Organizacional y de la Gestión Humana, postulantes: 396, vacantes: 64, ingresantes: 65, vacantes no cubiertas: 0, 65 porque ha habido un empate. Área A Ciencias de la Salud, total de postulantes: 18439, total de vacantes: 1217, total de ingresantes: 1180, total de vacantes no cubiertas: 45.

EXAMEN DE ADMISIÓN 2024-I Y 2024-II

ÁREA ACADÉMICA B: CIENCIAS BÁSICAS

ÁREA	ESCUELA PROFESIONAL	POSTULANTES	VACANTES	INGRESANTES	VACANTES NO CUBIERTAS
B	QUÍMICA	78	71	64	7
B	CIENCIAS BIOLÓGICAS - LIMA	330	63	61	2
B	CIENCIAS BIOLÓGICAS - HUARMNEY	0	30	0	30
B	BIENEFICIA Y BIOTECNOLOGÍA	223	50	51	0
B	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	86	54	53	1
B	FÍSICA	111	74	75	4
B	MATEMÁTICA	129	135	98	37
B	ESTADÍSTICA	155	115	115	0
B	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	58	135	47	76
B	COMPUTACIÓN CIENTÍFICA	78	114	75	41
	TOTAL	1208	625	620	50

Director de la OCA: Área Académica B Ciencias Básicas. Química, postulantes: 78, vacantes: 71, ingresantes: 64, vacantes no cubiertas: 7. Ciencias Biológicas – Lima, postulantes: 330, vacantes: 63, ingresantes: 61, vacantes no cubiertas: 2. Ciencias Biológicas – Huarmey, postulantes: 0, vacantes: 30,

ingresantes: 0, vacantes no cubiertas: 30. Genética y Biotecnología, postulantes: 323, vacantes: 50, ingresantes: 51, vacantes no cubiertas: 0, el 51 es porque hay un empate. Microbiología y Parasitología, postulantes: 86, vacantes: 54, ingresantes: 53, vacantes no cubiertas: 1. Física, postulantes: 111, vacantes: 74, ingresantes: 70, vacantes no cubiertas: 4. Matemática, postulantes: 129, vacantes: 135, ingresantes: 98, vacantes no cubiertas: 37. Estadística, postulantes: 195, vacantes: 115, ingresantes: 113, vacantes no cubiertas: 2. Investigación Operativa, postulantes: 58, vacantes: 123, ingresantes: 47, vacantes no cubiertas: 76. Computación Científica, postulantes: 78, vacantes: 114, ingresantes: 73, vacantes no cubiertas: 41. Área B Ciencias Básicas, total de postulantes: 1388, total de vacantes: 829, total de ingresantes: 630, total de vacantes no cubiertas: 200.

EXAMEN DE ADMISIÓN 2024-I Y 2024-II
ÁREA ACADÉMICA C: INGENIERÍA

OCA
ORGANISMO CONSERVADOR DE LA CALIDAD ACADÉMICA

ÁREA	ESCUELA PROFESIONAL	POSTULANTES	VACANTES	INGRESANTES	VACANTES NO CUBIERTAS
C	INGENIERÍA QUÍMICA	374	99	99	0
C	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL - LIMA	164	90	85	5
C	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL - CHILCA	1	30	0	30
C	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL - VILLA RICA	7	30	9	21
C	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL - HUARMAY	0	30	0	30
C	INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS	171	89	88	1
C	INGENIERÍA GEOLÓGICA - LIMA	361	52	52	0
C	INGENIERÍA GEOLÓGICA - OYÓN	6	30	15	15
C	INGENIERÍA GEOLÓGICA - OYÓN	218	30	45	0
C	INGENIERÍA DE MINAS - LIMA	571	45	45	0
C	INGENIERÍA DE MINAS - OYÓN	13	30	23	0
C	INGENIERÍA METALÚRGICA	141	45	38	7
C	INGENIERÍA CIVIL	1798	54	54	0
C	INGENIERÍA AMBIENTAL	429	36	36	0
C	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2314	183	186	2
C	INGENIERÍA TEXTIL Y CONFECIONES	80	63	61	2
C	INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	152	45	42	5
C	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	666	119	102	17
C	INGENIERÍA ELÉCTRICA - LIMA	345	75	68	8
C	INGENIERÍA ELÉCTRICA - CHILCA	4	30	11	19
C	INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES	381	92	82	8
C	INGENIERÍA BIOMÉDICA	570	54	53	1
C	INGENIERÍA DE SISTEMAS	2989	108	108	0
C	INGENIERÍA DE SOFTWARE	1423	72	70	2
C	Ciencias de la Computación	166	36	32	4
TOTAL		1388	829	630	200

Director de la OCA: Área Académica C Ingeniería. Ingeniería Química, postulantes: 374, vacantes: 99, ingresantes: 99, vacantes no cubiertas: 0. Ingeniería Agroindustrial – Lima, postulantes: 164, vacantes: 90, ingresantes: 85, vacantes no cubiertas: 5. Ingeniería Agroindustrial – Chilca, postulantes: 1, vacantes: 30, ingresantes: 4, vacantes no cubiertas: 26, vuelvo a repetir, esto es porque algunos de Lima pusieron como segunda opción a Chilca. Ingeniería Agroindustrial – Villa Rica, postulantes: 7, vacantes: 30, ingresantes: 9, vacantes no cubiertas: 21. Ingeniería Agroindustrial – Huarmey, postulantes: 0, vacantes: 30, ingresantes: 0, vacantes no cubiertas: 30. Ingeniería Mecánica de Fluidos, postulantes: 171, vacantes: 89, ingresantes: 88, vacantes no cubiertas: 1. Ingeniería Geológica – Lima, postulantes: 361, vacantes: 52, ingresantes: 52, vacantes no cubiertas: 0. Ingeniería Geológica – Oyón, postulantes: 6, vacantes: 30, ingresantes: 15, vacantes no cubiertas: 15. Ingeniería Geográfica, postulantes: 118, vacantes: 45, ingresantes: 45, vacantes no cubiertas: 0. Ingeniería de Minas – Lima, postulantes: 571, vacantes: 45, ingresantes: 45, vacantes no cubiertas: 0. Ingeniería de Minas – Oyón, postulantes: 13, vacantes: 30, ingresantes: 23, vacantes no cubiertas: 7. Ingeniería Metalúrgica, postulantes: 141, vacantes: 45, ingresantes: 38, vacantes no cubiertas: 7. Ingeniería Civil, postulantes: 1798, vacantes: 54, ingresantes: 54, vacantes no cubiertas: 0. Ingeniería Ambiental, postulantes: 429, vacantes: 36, ingresantes: 36, vacantes no cubiertas: 0. Ingeniería Industrial, postulantes: 2314, vacantes: 183, ingresantes: 186, vacantes no cubiertas: 2. Ingeniería Textil y Confecciones, postulantes: 80, vacantes: 63, ingresantes: 61, vacantes no cubiertas: 2. Ingeniería de Seguridad y Salud en el Trabajo, postulantes: 152, vacantes: 45, ingresantes: 42, vacantes no cubiertas: 5. Ingeniería Electrónica, postulantes: 666, vacantes: 119, ingresantes: 102, vacantes no cubiertas: 17. Ingeniería Eléctrica – Lima, postulantes: 345, vacantes: 75, ingresantes: 68, vacantes no cubiertas: 8. Ingeniería Eléctrica – Chilca, postulantes: 4, vacantes: 30, ingresantes: 11, vacantes no cubiertas: 19. Ingeniería de Telecomunicaciones, postulantes: 381, vacantes: 92, ingresantes: 82, vacantes no cubiertas: 8. Ingeniería Biomédica, postulantes: 570, vacantes: 54, ingresantes: 53, vacantes no cubiertas: 1. Ingeniería de Sistemas, postulantes: 2989, vacantes: 108, ingresantes: 108, vacantes no cubiertas: 0. Ingeniería de Software, postulantes: 1423, vacantes: 72, ingresantes: 70, vacantes no cubiertas: 2. Ciencias de la Computación, postulantes: 166, vacantes: 36, ingresantes: 32, vacantes no cubiertas: 4.

EXAMEN DE ADMISIÓN 2024-I Y 2024-II
ÁREA ACADÉMICA D: CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE LA GESTIÓN



ÁREA	DELEGATA PROFESIONAL	POSTULANTES	VACANTES	INGRESANTES	VACANTES NO CUBIERTAS
D	ADMINISTRACIÓN - LIMA	1571	203	202	1
D	ADMINISTRACIÓN - S.J.L.	71	20	20	0
D	ADMINISTRACIÓN - HUARAL	20	20	20	0
D	ADMINISTRACIÓN DE TURISMO - LIMA	400	121	126	5
D	ADMINISTRACIÓN DE TURISMO - S.J.L.	10	20	20	0
D	ADMINISTRACIÓN DE TURISMO - HUARAL	2	20	2	18
D	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES - LIMA	1653	108	107	1
D	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES - S.J.L.	87	18	18	0
D	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES - HUARAL	35	18	18	0
D	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES - S.J.L.	111	28	27	1
D	ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA Y PORTUARIA	120	28	23	5
D	MARKETING	164	28	27	1
D	CONTABILIDAD - LIMA	1387	230	228	2
D	CONTABILIDAD - S.J.L.	43	40	40	0
D	CONTABILIDAD - HUARMAY	1	30	1	29
D	GESTIÓN TRIBUTARIA - LIMA	206	95	103	8
D	GESTIÓN TRIBUTARIA - S.J.L.	3	40	11	29
D	AUDITORÍA EMPRESARIAL Y DEL SECTOR PÚBLICO - LIMA	213	95	100	8
D	AUDITORÍA EMPRESARIAL Y DEL SECTOR PÚBLICO - S.J.L.	6	40	10	30
D	PRESUPUESTO Y FINANZAS PÚBLICAS - LIMA	269	95	100	8
D	PRESUPUESTO Y FINANZAS PÚBLICAS - S.J.L.	5	40	12	28
D	ECONOMÍA	1705	151	151	0
D	ECONOMÍA PÚBLICA	322	140	140	0
D	ECONOMÍA INTERNACIONAL	593	143	143	0
	TOTAL	8772	1172	1164	8

Director de la OCA: Área Académica D Ciencias Económicas y de la Gestión. Administración – Lima, postulantes: 1571, vacantes: 203, ingresantes: 202, vacantes no cubiertas: 1. Administración – San Juan de Lurigancho, postulantes: 71, vacantes: 20, ingresantes: 20, vacantes no cubiertas: 0. Administración – Huaral, postulantes: 20, vacantes: 20, ingresantes: 20, vacantes no cubiertas: 0. Administración de Turismo – Lima, postulantes: 400, vacantes: 121, ingresantes: 126, vacantes no cubiertas: 5. Administración de Turismo – San Juan de Lurigancho, postulantes: 10, vacantes: 20, ingresantes: 20, vacantes no cubiertas: 0. Administración de Turismo – Huaral, postulantes: 2, vacantes: 20, ingresantes: 2, vacantes no cubiertas: 18. Administración de Negocios Internacionales – Lima, postulantes: 1653, vacantes: 108, ingresantes: 107, vacantes no cubiertas: 1. Administración de Negocios Internacionales – San Juan de Lurigancho, postulantes: 87, vacantes: 18, ingresantes: 18, vacantes no cubiertas: 0. Administración de Negocios Internacionales – Huaral, postulantes: 35, vacantes: 18, ingresantes: 18, vacantes no cubiertas: 0. Administración de la Gastronomía, postulantes: 111, vacantes: 28, ingresantes: 27, vacantes no cubiertas: 1. Administración Marítima y Portuaria, postulantes: 120, vacantes: 28, ingresantes: 23, vacantes no cubiertas: 5. Marketing, postulantes: 164, vacantes: 28, ingresantes: 27, vacantes no cubiertas: 1. Contabilidad – Lima, postulantes: 1387, vacantes: 230, ingresantes: 228, vacantes no cubiertas: 2. Contabilidad – San Juan de Lurigancho, postulantes: 43, vacantes: 40, ingresantes: 40, vacantes no cubiertas: 0. Contabilidad – Huarmey, postulantes: 1, vacantes: 30, ingresantes: 1, vacantes no cubiertas: 29. Gestión Tributaria – Lima, postulantes: 206, vacantes: 95, ingresantes: 103, vacantes no cubiertas: 0, y los otros son por los empates precisamente. Gestión Tributaria – San Juan de Lurigancho, postulantes: 3, vacantes: 40, ingresantes: 11, vacantes no cubiertas: 29. Auditoría Empresarial y del Sector Público – Lima, postulantes: 213, vacantes: 95, ingresantes: 100, vacantes no cubiertas: 0. Auditoría Empresarial y del Sector Público – San Juan de Lurigancho, postulantes: 6, vacantes: 40, ingresantes: 10, vacantes no cubiertas: 30. Presupuesto y Finanzas Públicas – Lima, postulantes: 269, vacantes: 95, ingresantes: 100, vacantes no cubiertas: 0. Presupuesto y Finanzas Públicas – San Juan de Lurigancho, postulantes: 5, vacantes: 40, ingresantes: 12, vacantes no cubiertas: 28. Economía.

Señora Rectora: Disculpe que lo interrumpa, usted dice que hubo 5 postulantes en San Juan de Lurigancho para Presupuesto y Finanzas, las vacantes eran 40, cómo ingresaron 12 si solamente postularon 5.

Director de la OCA: La segunda opción, doctora, los que postulan a Lima ponía como segunda opción San Juan de Lurigancho, se les daba la facilidad, por eso que a veces puede verse distorsionado, pero no es así, la segunda opción los mandaba a San Juan de Lurigancho.

Señora Rectora: Continúe, por favor.

Director de la OCA: Economía, postulantes: 1705, vacantes: 151, ingresantes: 151, vacantes no cubiertas: 0. Economía Pública, postulantes: 322, vacantes: 140, ingresantes: 140, vacantes no cubiertas: 0. Economía Internacional, postulantes: 593, vacantes: 143, ingresantes: 143, vacantes no cubiertas: 0.

EXAMEN DE ADMISIÓN 2024-I Y 2024-II
ÁREA ACADÉMICA E: HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES



ÁREA	ESCUELA PROFESIONAL	POSTULANTES	VACANTES	INGRESANTES	VACANTES NO CUBIERTAS
Derecho - Lima		5128	321	327	0
Derecho - Villa Rica		48	30	30	0
Ciencia Política		542	144	138	6
Literatura		221	45	43	2
Lingüística, Traducción e Interpretación		271	43	43	0
Filosofía		95	45	44	1
Lingüística		103	45	41	4
Comunicación Social		1064	56	56	0
Arte		134	45	43	2
Bibliotecología y Ciencias de la Información		77	36	36	0
Danza		12	11	8	3
Conservación y Restauración		62	45	44	1
Educación Inicial		270	35	34	1
Educación Primaria		215	35	34	2
Educación Secundaria		514	140	140	0
Educación Física - Lima		266	180	180	0
Educación Física - Oyón		0	30	0	30
Historia		169	52	48	4
Sociología		174	57	52	5
Antropología		118	58	56	2
Arqueología		139	50	48	2
Trabajo Social		437	90	90	0
Geografía		94	51	51	0
TOTAL		2113	1444	1418	26

Director de la OCA: Área Académica E Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales. Derecho – Lima, postulantes: 5128, vacantes: 321, ingresantes: 327, vacantes no cubiertas: 0, eso es por los empates. Derecho – Villa Rica, postulantes: 48, vacantes: 30, ingresantes: 30, vacantes no cubiertas: 0. Ciencia Política, postulantes: 542, vacantes: 144, ingresantes: 138, vacantes no cubiertas: 6. Literatura, postulantes: 221, vacantes: 45, ingresantes: 43, vacantes no cubiertas: 2. Lenguas, Traducción e Interpretación, postulantes: 271, vacantes: 43, ingresantes: 43, vacantes no cubiertas: 0. Filosofía, postulantes: 95, vacantes: 45, ingresantes: 44, vacantes no cubiertas: 1. Lingüística, postulantes: 103, vacantes: 45, ingresantes: 41, vacantes no cubiertas: 4. Comunicación Social, postulantes: 1064, vacantes: 56, ingresantes: 56, vacantes no cubiertas: 0. Arte, postulantes: 134, vacantes: 45, ingresantes: 43, vacantes no cubiertas: 2. Bibliotecología y Ciencias de la Información, postulantes: 77, vacantes: 36, ingresantes: 36, vacantes no cubiertas: 0. Danza, postulantes: 12, vacantes: 11, ingresantes: 8, vacantes no cubiertas: 3. Conservación y Restauración, postulantes: 62, vacantes: 45, ingresantes: 44, vacantes no cubiertas: 1. Educación Inicial, postulantes: 270, vacantes: 35, ingresantes: 34, vacantes no cubiertas: 1. Educación Primaria, postulantes: 215, vacantes: 35, ingresantes: 34, vacantes no cubiertas: 2. Educación Secundaria, postulantes: 514, vacantes: 140, ingresantes: 140, vacantes no cubiertas: 0. Educación Física – Lima, postulantes: 266, vacantes: 180, ingresantes: 180, vacantes no cubiertas: 0. Educación Física – Oyón, postulantes: 0, vacantes: 30, ingresantes: 0, vacantes no cubiertas: 0. Historia, postulantes: 169, vacantes: 52, ingresantes: 48, vacantes no cubiertas: 4. Sociología, postulantes: 174, vacantes: 57, ingresantes: 52, vacantes no cubiertas: 5. Antropología, postulantes: 118, vacantes: 58, ingresantes: 56, vacantes no cubiertas: 2. Arqueología, postulantes: 139, vacantes: 50, ingresantes: 48, vacantes no cubiertas: 2. Trabajo Social, postulantes: 437, vacantes: 90, ingresantes: 90, vacantes no cubiertas: 0. Geografía, postulantes: 94, vacantes: 51, ingresantes: 51, vacantes no cubiertas: 0. En resumen tendríamos 626 vacantes no cubiertas en total, eso por las diferentes modalidades que tenemos. Es cuanto puedo informar, señora Rectora.

Señora Rectora: Gracias. ¿Alguna pregunta? Adelante doctor Niño.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Gracias. Por su intermedio, señora Rectora, una pregunta al jefe de la OCA: ¿Estas sumas y restas las han hecho utilizando algún medio informático o ha sido un procedimiento manual?

Director de la OCA: Como son procesos separados en cuanto a la diferencia, en algunos casos ha habido un error de cálculo y lo han hecho manualmente en el caso de las No Cubiertas, porque lo demás sí es informático por si acaso, solo en las No Cubiertas para sacar la diferencia que nos van pidiendo acá, lo demás todo es informático.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Porque hay que tener muchísimo cuidado con esto porque esta es una información pública, nosotros estamos concursando a Admisión a muchos jóvenes, muchos se están jugando su destino, muchas familias están involucradas. Aquí, por ejemplo, yo veo que han hecho una suma a la inversa, por ejemplo, aquí para Presupuesto y Finanzas Públicas – Lima, postulantes: 269, vacantes: 95, ingresantes: 100 y las no cubiertas resultan 5, o sea, ha restado 100 menos 95, y usted señaló que ahí incluía todas las modalidades, pero algunas tampoco están consideradas allí, o sea, nosotros que más o

menos estamos en el conocimiento de lo que ocurre en la universidad, entendemos, pero estas sesiones son públicas, seguramente muchos padres de familia están mirando y, como bromeamos un poco con la señora Rectora sobre que no entendíamos y, es cierto, no entender estando acá, imagínese cómo están las personas que nos están siguiendo por las redes sociales.

Director de la OCA: Lo que ocurre es que cuando acá dice ingresantes: 100 y vacantes: 95 es porque se han cubierto todas, ahí es cero, como le decía, yo asumo que el área de Informática, bueno, por eso yo mencioné cero.

Señora Rectora: No, es que usted está diciendo postulantes: 269, vacantes: 95 ¿cómo ingresaron 100?

Director de la OCA: Por los empates, hay empates, entonces, califican los 5 últimos, por ejemplo, esa es la razón.

Señora Rectora: El empate técnico. Eso tiene que comentarlo porque si no nosotros estamos volviéndonos locos porque aritméticamente no sale.

Director de la OCA: Sí, por los empates ocurre eso, sí lo mencioné.

Señora Rectora: Adelante doctor Inga.

Decano de Educación: Parece que la información que nos han trasladado no es la última, porque acá en Educación Física yo veo que No Cubiertas son 99 y en el cuadro de ahí me pareció ver un número mucho menor, está en la última página, donde dice: Educación Inicial, no cubiertas: 4; Educación Primaria, no cubiertas: 4; Educación Secundaria, no cubiertas: 5 y Educación Física – Lima, no cubiertas: 99.

Director de la OCA: No, creo que le han dado el anterior. Educación Física – Lima, postulantes: 266.

Señora Rectora: Perdón, lo que creo es que ustedes han cometido un error al darnos una información totalmente diferente a la que está leyendo, porque ahí informa.

Decano de Ciencias Físicas: Doctora, hay dos cuadros que son diferentes. ¿Cuál es el cuadro? Yo estoy subrayando lo que acaba de decir, pero también hay otro cuadro que tiene otros números.

Señora Rectora: Adelante doctor Salas.

Decano de Ing. Industrial: Buenas tardes señora Rectora, Vicerrectores, Decanos y miembros. Efectivamente, como dice el doctor Bustamante, nos han dado dos informaciones con las mismas columnas: vacantes, postulantes, ingresantes y no cubiertas, y las cantidades son diferentes, por ejemplo, en Ingeniería Industrial, en uno dice 180 vacantes y en el otro dice 183 y las vacantes que hemos presentado son 200; después, en uno dice 1291 postulantes y el otro dice 2314; en uno dice 112 ingresantes y en el otro 186; o sea, estoy muy confundido doctora.

Señora Rectora: Perdón, pido un cuarto intermedio para que el Director de la OCA se ordene y nos pueda dar la lectura del cuadro final.

(CUARTO INTERMEDIO)

Señora Rectora: Bueno señores consejeros, vamos a reanudar el Consejo Universitario Extraordinario el día lunes a las 9 de la mañana, quedando en suspenso para que el Director de la OCA nos entregue la información correspondiente. ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad. Muchas gracias señores miembros del Consejo. Se suspende la sesión siendo las cuatro y doce minutos de la tarde.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 093-CU-UNMSM-2024 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN DEL 27 DE MARZO DE 2024)

Al primer día del mes de abril del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve y veinte minutos de la mañana, se reunió el Consejo Universitario, presidida por la señora Rectora, Dra. Jerí Gloria Ramón Ruffner de Vega, y en calidad de Secretario General, señor Rubén Atanacio Núñez Híjar.

El Secretario General, señor Rubén Atanacio Núñez Híjar, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

1. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dra. Jerí Gloria Ramón Ruffner de Vega (Rectora)
Dr. Carlos Francisco Cabrera Carranza (Vicerrector Académico de Pregrado)
Dr. José Segundo Niño Montero (Vicerrector de Investigación y Posgrado)

DECANOS REPRESENTANTES

Área de Ciencias de la Salud
Dr. Diego Oswaldo Orellana Manrique (Psicología)

Área de Ciencias Básicas
Dr. Pablo Sergio Ramírez Roca (Ciencias Biológicas)

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión
Dr. Víctor Dante Ataupillco Vera (Ciencias Contables)

Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales
Dr. Miguel Gerardo Inga Arias (Educación)

REPRESENTANTES DEL TERCIO ESTUDIANTIL

Ivonne Olga Barzola Martel (Ciencias Administrativas), Nicolle Dayanne Berrospi Aedo (Ciencias Matemáticas) y Gianella Jasmine Huasco López (Odontología)

INVITADOS

Abg. Abelardo Rojas Palomino (Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal)
Lic. Edwin Auccasi Molina (Jefe de la Oficina General de Planificación)
C.P.C. Elmo Eduardo Del Valle Sánchez (Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos)
Mg. Héctor Félix Cerna Maguiña (Director General de la OCA)
Dr. Eduardo Flores Juárez (Decano de Farmacia y Bioquímica)
Dr. Luis Enrique Podestá Gavilano (Decano de Medicina)
Dr. Ángel Guillermo Bustamante Domínguez (Decano de Ciencias Físicas)
Dr. Gonzalo Espino Relucé (Decano de Letras y Ciencias Humanas)
Dr. Julio Alejandro Salas Bacalla (Decano de Ing. Industrial)
Dr. Alfonso Pérez Salvatierra (Decano de Ciencias Matemáticas)
Dr. Augusto Hidalgo Sánchez (Decano de Ciencias Administrativas)
Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa (Decano de Ciencias Económicas)
Dr. Jorge Reinaldo Angulo Cornejo (Decano de Química e Ing. Química)

Dr. Víctor Collantes Navarrete (Asesor del Rectorado)
Sr. Fray Cruz Reyes (Asesor del Rectorado)
Abog. Walter Ugarte Casafranca (Asesor Legal del VRAP)
Dr. Víctor Ricardo Masuda Toyofuku (Oficina de Gestión de Vinculación con Grupos de Interés del VRAP)

Secretario General: Señora Rectora, informo a usted que tenemos quorum reglamentario.

Señora Rectora: Teniendo el quorum reglamentario, suspendemos unos minutos.

(CUARTO INTERMEDIO)

Secretario General: Señora Rectora, informo a usted que tenemos quorum reglamentario.

Señora Rectora: Gracias señor Secretario. Ustedes tienen ahí los cuadros que ya se les ha hecho llegar y solicito a los miembros del Consejo Universitario aprobar el total de ingresantes de 6998 alumnos. ¿Los que estén de acuerdo?

Decano de Letras y Ciencias Humanas: Señora Rectora, solamente para pedir a su Despacho que el tema de la matrícula, correos electrónicos, códigos se haga con urgencia, es un pedido de los estudiantes de Letras. Gracias señora Rectora.

Señora Rectora: Gracias señor Decano. ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad. También se está viendo el nombrar una Comisión para que revise los resultados del Examen de Admisión. ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad. Se designa la Comisión ¿señor Vicerrector?

Vicerrector Académico de Pregrado: Había una propuesta inicial del doctor Orellana, el doctor Podestá y el doctor Espino, fue la propuesta inicial que se hizo, y también un alumno del Tercio que se designaría.

Decano de Letras y Ciencias Humanas: En mi caso preferiría que sean los miembros representantes del Consejo Universitario.

Señora Rectora: Adelante doctor Inga.

Decano de Educación: Yo considero que está bien la propuesta inicial de profesores porque los Decanos consejeros estamos en Comisiones y esto requiere premura.

Señora Rectora: Adelante doctor Dante.

Decano de Ciencias Contables: Igualmente para que esta Comisión sea mucho más amplia.

Señora Rectora: Bueno, otro Decano que se pueda ofrecer como voluntario. ¿El doctor Salas Bacalla? La mayoría solicita que sea el doctor Espino.

Decano de Letras y Ciencias Humanas: Señora Rectora, yo tengo que resolver problemas del Tercio Estudiantil a mediodía, o sea, estoy allí con un tema de toma de la facultad, por eso he pedido que me exoneren y nuestros representantes son los colegas que están acá como tales, o sea, no nos corresponde a nosotros.

Señora Rectora: Yo creo que el ingeniero Salas Bacalla podría apoyarnos en esto. Entonces queda la Comisión: el doctor Orellana.

Decano de Ciencias Físicas: Pero que la presida el Vicerrector Académico.

Señora Rectora: Él lo preside, lo preside el Vicerrector Académico y queda constituido por el doctor Podestá, el doctor Orellana, el doctor Salas Bacalla, y ¿tu nombre?

Representante del T. Estudiantil de la FCM: Nicolle.

Señora Rectora: Y la alumna Nicolle. Dos alumnos, pide el doctor Niño. ¿Una alumna más?

Representante del T. Estudiantil de la FCA: Entro yo.

Señora Rectora: Ivonne.

Secretario General: Sería la señorita Barzola Martel y Berrospi Aedo.

Señora Rectora: No se preocupen señores Decanos, señores miembros consejeros, inmediatamente voy a citar al jefe del SUM para ver qué está pasando con la matrícula, creo que lo que tenemos que hacer es agilizar, y también pedir a la OCA que entregue toda la información solicitada, además que entregue las credenciales a los chicos, sus fichas de ingreso para que puedan empezar con su matrícula. Muchas gracias señores consejeros. Se levanta la sesión siendo las diez y cincuenta y tres minutos de la mañana.

... * ...

